



Organización de los
Estados Americanos



Taller Gestión de la Información

San Salvador, El Salvador

11 de diciembre de 2013

Palabras de bienvenida y apertura del taller

Muy buenos días. Un saludo especial al Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador y a los comisionados, al Director del Programa para el Fortalecimiento de la Democracia y a nuestros expositores que nos acompañarán durante la jornada de hoy.

Bienvenidos al taller de gestión de la información, el cual es un esfuerzo conjunto entre el Instituto de Acceso a la Información Pública, USAID y la OEA.

Este encuentro que nos convoca para hablar sobre la gestión de la información se enmarca dentro de los esfuerzos que desde distintos sectores y de la comunidad internacional se realizan para continuar dando impulso a las iniciativas de mayor transparencia y acceso a la información en El Salvador.

Cada vez es más reconocida la importancia de los archivos para la consolidación de la gobernabilidad democrática, debido a que guardan una amplia gama de información social, política, económica y cultural muy valiosa para el desempeño de la gestión pública y la participación ciudadana, además de garantizar la memoria histórica del país.

En ese sentido, los archivos gubernamentales tienen el potencial de convertirse en el sistema de información de excelencia de las administraciones públicas, contribuyendo enormemente en la transparencia y rendición de cuentas de las acciones del estado y en el cumplimiento de la leyes de acceso a la información. Sin embargo, los distintos problemas que confrontan para funcionar eficaz y eficientemente al servicio de las instituciones y de los ciudadanos ponen en tela de juicio el importante papel que podrían jugar.

Parte de los problemas, que se van a discutir a lo largo del día de hoy, provienen del carácter marginal que tienen los archivos en las entidades estatales y en la misma ciudadanía, que los ve como una bodega de papeles históricos en vez de verlos como una fuente de información esencial para la toma de decisiones, para el correcto ejercicio de la gestión del estado y como testimonio de la evolución jurídica y administrativa de las instituciones.

Otro de los problemas se encuentra en el seno mismo de la administración pública, que en la mayoría de los casos opera sin métodos y procedimientos adecuados para la generación, organización y administración de la información documental, con recursos insuficientes e inadecuados. A esto se suma la percepción errónea y discriminatoria que tienen los funcionarios sobre la actividad archivística.

Por último, pero no menos importante, se encuentra la generación explosiva de documentos como consecuencia del crecimiento de las instituciones y de la población y, por ende, de una mayor provisión de servicios e interacción entre gobierno y ciudadanos que requieren ser documentados.

Un tema a destacar es el rol clave que juegan las tecnologías de la información y comunicación como facilitadores de la gestión archivística. Ahora bien, en muchos países se genera una obsesión por la digitalización sin comprender que primero hay que abordar un problema conceptual y luego tecnológico. Es decir, sin una correcta comprensión del fenómeno archivístico y de la gestión documental se puede terminar digitalizando el desorden.

Podemos decir que los problemas de los archivos tienen sus causas en la propia estructura de las instituciones públicas, lo cual se plasma en un mal manejo de la información documental, pero también en las erróneas percepciones y falta de conocimiento tanto de los funcionarios como de la ciudadanía sobre la utilidad que tienen los archivos para la toma de decisiones gubernamentales informadas y también de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Asimismo, la falta de toma de conciencia sobre la correlación que existe entre los archivos y el acceso a la información. En este sentido, si los archivos se encuentran bien organizados, las peticiones de acceso a la información podrán ser atendidas por las instituciones de manera ágil, eficiente y cumpliendo con los plazos establecidos por la Ley.

De ahí la necesidad de impulsar medidas orientadas a mejorar los archivos gubernamentales, medidas tales como la elaboración de lineamientos o legislación que regule el tema, la construcción de sistemas institucionales de archivos, la sensibilización y educación de los funcionarios y de los ciudadanos, así como el fortalecimiento de la capacidad administrativa y financiera de las instituciones que garanticen los recursos indispensables para la efectiva gestión de archivos.

En esta tarea, el compromiso de las instituciones públicas y una mejor comprensión del valor y utilidad de los archivos es fundamental.

El reconocimiento de los archivos y el papel que juegan en los procesos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana es un reto en el que todos los que estamos aquí presentes podemos contribuir nuestro granito de arena. Desde la OEA, estamos aquí para apoyarlos con el convencimiento que redundará en un mayor acceso a la información, en una mejor gestión del estado y en el fortalecimiento de la democracia salvadoreña.

Muchas gracias y les deseo una muy fructífera jornada.